

el vínculo de la caridad. ¿Podrás desear mas pruebas de la utilidad y rectitud de esta ley evangélica?

Saca por fruto, el grabarla sobre tu corazón, para su mas puntual observancia. Y así como el Señor ordena, que nadie te dañe; así tambien te prohíbe que injurieras á otros. Aplícate, pues á cumplirla, porque con eso solo se consigue, como dijo Jesucristo á Nicodémus, vivir eternamente.

MEDITACION CXXX.

COMUNION SACRÍLEGA.

PUNTO 1.

Considera que no hay cosa que mas deshonre á Dios, que una comunión indigna: porque en los demás pecados se quebrantan sus mandamientos y leyes; pero en la comunión sacrílega se desprecia al legislador, y en su misma persona se le ofende y se le injuria.

Ponderar, que Jesucristo en este Sacramen-

to pone en acción su omnipotencia y sabiduría, para manifestarnos su liberalidad y su amor. No hay dificultades que no allane, ni obstáculos que no allane. En nada repara, multiplica los prodigios, concilia cosas incompatibles, y derrama con prodigalidad sus favores con el fin de estar familiarmente contigo. Te da su vida, su sangre, su alma, su divinidad, y se cree satisfecho con solo tener tu corazón. Pues compara ahora todas estas finezas, este cariño y empeño, con la ingratitud, soberbia y atrevimiento con que comulgando indignamente presentan á sus ojos una alma demasiado manchada, mas hedionda que una zahurda, y mas asquerosa que un albañal. Reflexiona esto, repito, y te será imposible desconocer el horrendo sacrilegio que cometes.

Saca de aquí, no solamente el confundirte si has incurrido en tal atentado, sino llenarte de admiración al ver, como la tierra no se abre á tus pies para tragarte, y como los cielos no caen sobre tí en venganza de su Dios, á quien con una traición

mas negra que la de Judas has ofendido y vilipendiado.

PUNTO 2.

Considera, que por una comunión indigna te constituyes, como dice S. Pablo, reo de la sangre y cuerpo de Jesucristo; es decir, que eres un asesino sacrilego, y un deicida ingratisimo, que cuanto está de tu parte derramas la sangre y quitas la vida al mismo que por tí está en ese Sacramento desfalleciendo de amor.

Ponderar, que son tan espantosos los efectos de este sacrilegio, que no cabe en el juicio que haya quien se atreva á cometerlo. La fe desde luego casi se pierde; porque solo un infiel podrá tratar tan indignamente una cosa tan santa. La esperanza queda moribunda con poquísimas señales de vida: viene sobre el entendimiento la ceguedad, sobre el corazon la dureza, y sobre toda el alma la inquietud, la desesperacion y la impenitencia. ¡Infeliz criatura! ¿qué cosa podrá servirla de remedio, cuando pide su muerte el mismo Pan de la vida?

Saca por fruto de tan tristes reflexiones, el examinar con la mayor escrupulosidad tu conciencia, y probarte, como dice el Apóstol, antes de acercarte á la mesa: y si te sientes indigno, cuidado, no te acerques, huye, huye cueste lo que costare, sabiendo que si llegas, todo es una misma cosa, tocar ese Pan divino tus lábios, y tragar con él tu veneno, tu muerte, tu juicio, y tu condenacion.

MEDITACION CXXXI.

NECESIDAD DEL REDENTOR.

PUNTO 1.

Considera que el hombre, aunque ennoblecido por la gracia y justicia original, siempre quedó frágil; y si por su miseria fué capaz de incurrir, como de facto incurrió en la desgracia de Dios, y de caer de la altura á que fué elevado, no fué capaz de levantarse, ni de pagar la deuda que por su culpa contrajo.

Ponderar, que el tamaño del pecado es casi infinito; y siendo los méritos que contraiga el hombre, las penitencias que practique, y, en una palabra, todo cuanto ofrezca por su culpa de un valor muy limitado y pobre, como obra de una criatura, es imposible presentar con ello al cielo una satisfaccion igual á la grandeza del pecado. Luego, sin que pueda dudarse, nos es necesario un Dios que nos redima; ó hemos de perecer en nuestra indigencia y miseria.

El fruto de esta consideracion es, no olvidarnos jamás de la bondad del Hijo de Dios, que compadecido de nuestra miserable condicion, siendo él el ofendido, se prestó, por efecto de una incomprendible misericordia á ser nuestro Redentor. No haya, pues, un instante de nuestra vida en que no le ofrezcámos en recompensa un corazon sumamente agradecido y abrasado en amor.

PUNTO 2.

Considera, que aun quando á nuestras penitencias continuas, á nuestros incansantes

ruegos, y á las lágrimas que derramáramos en tanta abundancia, que formaran un oceano, se unieran las súplicas y méritos de todos los coros angélicos, nada de esto equivaldría á lo que debiamos por nuestra inobediencia. ¿Puede ser mas grande la necesidad que tenemos de un Dios Redentor.

Ponderar, la bondad y misericordia del Hijo de Dios, que pudiendo con un solo acto de su voluntad y en uso de su omnipotencia, perdonarnos la inmensa deuda que nos ocasionó el pecado, no se contentó con eso, sino que echando mano de una liberalidad solo propia suya, y entrando en los senos secretísimos de su sabiduría, hayó un medio que no podríamos, no digo esperar, pero ni aun concebir, cual fué vestirse de nuestra carne, padecer, morir y hacernos dueños de su sangre, para satisfacer sobreabundantemente con ella, cuanto debiamos á la justicia de su Padre.

Saca de aquí dos cosas: la primera, ¡cual será la grandeza del pecado, que necesitó tal Redentor! La segunda, ¡cual debe ser nuestra confianza, siendo ya depositarios de

tal tesoro; y qué podrá negarnos el Padre Eterno, cuando para nuestra libertad nos dió á su propio Hijo! Sea por todos los siglos ensalzado tu Nombre, ó Redentor divino, que con tanto amor y á tanta costa quisiste redimirnos.

—
MEDITACION CXXXII.

NECESIDAD DE LA PENITENCIA.

PUNTO 1.

Considera, que por todo derecho debe pagarse lo que se debe: y supuesto que por nuestras culpas hemos contraído una deuda con la justicia divina, es necesario satisfacerla con obras de penitencia.

Ponderar, que todo pecado encierra la injuria que se hace á Dios, y la pena en que por esa injuria incurrimos. Dios, es verdad que por su misericordia nos perdona la culpa; pero dejándonos la indispensable obligacion de resarcir los derechos de su justicia: y con esta obligacion hemos de

cumplir, ó con penas de una voluntaria penitencia en esta vida, ó sufriendo en la otra inesplicables tormentos y martirios muy prolongados. Reflexiona si tendrá compacion una breve penitencia, con que Dios se dá por contento, con el fuego y demás dolores que en el purgatorio te esperan.

Saca de aquí, no dejar que pase la oportunidad. Ahora con poco precio puedes redimir una deuda infinita. Qué mas puede hacer el Señor, que dejar en tu mano la satisfaccion. No seas pues escaso, sino liberal con Dios en tus penitencias, como Dios lo es contigo en sus misericordias.

PUNTO 2.

Considera, que como no tienen todas las culpas un mismo número, ni una misma gravedad y malicia, así tampoco deben ser de una misma grandeza nuestras penitencias. Ni se le ha de inferir igual castigo al que sola una vez cayó, que al que repitió innumerables veces su caída. La razon y la justicia exigen, que pague mas, quien

mas debe, y sea mas penitente el que fué mas pecador.

Pondera, las espantosas penitencias que hicieron los santos, por culpas que apenas merecen este nombre, y entónces conocerás lo que debes practicar tú por crímenes tantos y tan horrendos. Por unas palabras descompuestas que repitió de niño Luis Gonzaga, sin conocimiento de su significado, conservó su arrepentimiento su vida toda, y crucificó su carne con ayunos y sangrientas disciplinas. Un ligero empujón dió el niño Felipe Neri á una pequeña hermana que le perturbaba sus rezos, y jamás olvidó esta culpa, ni creyó demasiadas las lágrimas que lloró para purificarse. Recorre, aunque sea brevemente, las vigiliias, cilicios y demás mortificaciones que por sus levísimos defectos ofrecieron á Dios los santos, y no podrás ménos de conocer cuan grande y cuan continua penitencia mereces por tus delitos.

Saca de aquí, el no dejar inútil esta consideracion. El Señor con ella te abre los ojos; para que en vista de tus culpas sa-

tisfagas su divina justicia, con la penitencia correspondiente. Dale las gracias por sus avisos, y sábetelo aprovechar de ellos.

MEDITACION CXXXIII.

FRENO DE LOS SENTIDOS.

PUNTO 1.

Considera, que los sentidos son las puertas por donde entran todas las cosas á nuestro interior. Ningun objeto sea el que fuere, ya bueno ó ya malo, hace impresion en el alma, sin tocar primero estas puertas. ¡O cuánto debe ser nuestro cuidado para no dar entrada á enemigos que pueden arruinarnos!

Ponderar, que aunque del corazon nacen los pensamientos, como se dice en el Evangelio, éstas y las demás resoluciones y movimientos del alma, dependen en gran manera de los sentidos del cuerpo. Por lo comun no hay sospechas ni malos juicios, cuando nada se oye; ni hay perversos deseos

cuando se refrena la vista. Por eso decia el santo Job haber hecho pacto con sus ojos, para que ni aun pensáran de las vírgenes: espresion con que manifiesta, que el pensamiento tiene origen en la vista. Conforme á esto dijo S. Gregorio, que *cuando se vé lo que no se debe, se desea lo que se vió.*

Sea el fruto refrenar tus sentidos, para quitar todo peligro al corazon. Ten presente la conducta de los santos, que estaban como muertos en el cuerpo, para tener libre y segura el alma.

PUNTO 2.

Considerar, que los sentidos son unos verdaderos beneficios y preciosos auxilios, de que el Señor nos proveyó para nuestras necesidades: y su abuso por consiguientemente encierra una grandísima ingratitud; porque es hacer armas de ellos, para herir al mismo que con tanta liberalidad nos los concedió.

Ponderar, las muchísimas utilidades que se consiguen conteniendo los sentidos den-

tro de sus justos limites: porque lo primero, el alma se vé libre de la lucha de estar resistiendo á las imágenes é impresiones que los sentidos á cada paso la presentan. Lo segundo, con mucha facilidad se recoge, sin que haya quien la disipe. Y lo tercero, porque logra una paz y un sosiego interior, con que fácil y suavemente desempeña la oracion y demás egercicios de piedad. ¡O cristiano! cierra los ojos á todo lo de la tierra, y yo te aseguro que verás mejor. Saca de aquí, el acostumbrarte á este recogimiento de sentidos, advirtiéndote, que con poco que en los principios trabajes, lo practicarás despues sin la menor dificultad; y los grandes bienes que con esta conducta logres, te recompensarán con mil ventajas este corto sacrificio. Haz la prueba, y no te arrepentirás.

MEDITACION CXXXIV.

NECESIDAD DEL RETIRO.

PUNTO 1.

Considera, que siéndonos lo mas importante el salvarnos, nos es por consiguiente indispensable practicar los medios que nos facilitan el conseguirlo: y ningunos hay ciertamente mas eficaces, que el hacer á un lado, por algun tiempo, los negocios de la tierra, y retirarnos á trabajar en este único y grande negocio.

Ponderar, que vivimos en medio del bullicio del mundo, somos testigos de sus máximas corrompidas, y oímos incesantemente su pésima doctrina y moral contraria á todo lo que prescribe el Evangelio. ¿Y estando precisados á ver sus usos y peligrosas costumbres, estaremos libres de los desórdenes de su escuela? ¿Podremos gloriarnos de andar entre sus llamas sin quemarnos, y de no tener suma necesidad de corregir mil defectos en nuestra conducta? Mas ¿cómo corregirlos sin conocerlos; y cómo

conocerlos sin ocuparnos en este exámen por medio del silencio y el retiro?

Saca de aquí, cerrar por algun tiempo tus oídos al estrépito de las cosas del siglo, para recoger tu espíritu, y atender á la voz de Dios, que quiere conducirte á la soledad, para hablar á tu corazon. No resistas á su llamamiento, sino dile con Samuel: *Habla, Señor, porque ya te escucha tu siervo.*

PUNTO 2.

Considera que debemos buscar el retiro, con la misma ánsia con que solicitamos las cosas de la tierra. Y si en estas ponemos toda nuestra mira, cuando lo que podemos adquirir es un bien ó felicidad que apenas merece este nombre, ¿por qué no harémos las mismas ó mayores diligencias por apartarnos del mundo, para lograr un verdadero bien, cual es la salud del alma?

Ponderar, que nuestro retiro será provechoso, entregando en él á Dios todo nuestro corazon, diciéndole con toda humildad lo que S. Pablo: *Señor, ¿qué queréis que yo*

haga? Este ánimo dócil y resignado á la divina voluntad, cautivará el corazón de Dios; y su Magestad, en el silencio de tu oracion, te dictará, como á Pablo, quanto te convenga egecutar. Este provecho se asegurará mas, procurando reformar, con la meditacion de las tremendas verdades de nuestra religion, los desórdenes de la vida, purificarnos de las manchas contraidas en el trato del mundo, y establecer reglas y firmes propósitos para perseverar con el auxilio de Dios, en la observancia de su ley. ¡O soledad y santo retiro, quantas ventajitas nos proporcionas!

Saca por fruto, el aficionarte á semejante egercicio, acordándote, que aunque no á todos nos llama Dios á los desiertos ó claustrros, pero sí á todos, sin excepcion, nos pide el recogimiento interior de espíritu, y poner siempre nuestra atencion en Dios, de modo que aun en medio de los negocios de la tierra, no perdámos de vista el cielo.

MEDITACION CXXXV.

QUE DULCE ES SERVIR A DIOS.

PUNTO 1.

Considera, que si es verdad que amamos á Dios, como nos gloriamos de ello, por nuestro propio interés debemos servirlo: pues no hay mayor satisfaccion ni dulzura para el que ama, que manifestar esta inclinacion y afecto al amado; y nunca se muestra mejor, que haciendo su voluntad y sirviéndole: y así dijo Jesucristo: *Si me amais, observad mis preceptos.*

Ponderar, que las excelentes cualidades, dignidad, poder y nobleza de aquel á quien se elige por amo, hacen suave y agradable nuestro servicio; porque siempre redundan en bien y gloria del siervo, la grandeza del Señor. Pues, ahora bien: contempla todo lo que es ese Dios, á cuyas órdenes y disposiciones sujetas tu voluntad. Mide, si puedes, su sabiduría, hermosura, riqueza, bondad y demás atributos y perfecciones que constituyen su ser, todas inmensas y

todas infinitas, y entónces clarísimamente conocerás, cuan apetecible y agradable es servir á tal amo. Porque si la reina de Sabá tuvo por felices á los siervos de Salomón; ¿qué deberá decirse de los que sirven á Dios?

Saca de aquí, el darle continuamente gracias al Señor por haberte criado y formado únicamente para su Magestad. Date á tí mismo el parabien por tan sublime destino, y una y mil veces al dia repite con el Real Profeta: *¡Bienaventurada la nación que tiene por su Dios al Señor!*

PUNTO 2.

Considera, que no solamente es dulce servir á Dios, por su excelencia y grandeza, sino por la bondad con que trata á los que le sirven, diciéndoles: que ya no les dará el nombre de siervos, sino el de amigos.

Ponderar, que si en el mundo los criados estiman, como su mejor recompensa, una mirada agradable que una ú otra vez suelen darles sus señores, ¿cuál deberá ser nuestra

satisfacción, teniendo por amo un Dios todo amor y benignidad? Mil veces le ofendemos, y mil veces tambien se compadece de nuestros delitos, si le pedimos el perdon. En el mundo se condenarian como insolencias ciertas demostraciones de amistad y confianza para con nuestros superiores: con Dios acaece lo contrario, nos manda que le llamemos Padre, que le estimemos como nuestro hermano, y que le amemos con todo nuestro corazon. ¿La dulzura y suavidad de este servicio, se parece en algo al trato serio y desdeñoso que nos exigen los señores del mundo?

Saca de aquí el persuadirte, que siendo siervo de Dios, no te hace su esclavo, sino su Hijo y su Heredero. En la tierra usan de criados los señores, porque tienen necesidad de ellos; pero Dios pide que le sirvámos, con la mira de hacernos felices. Sábeselo agradecer, y corresponde á tal amor con una inviolable fidelidad.